Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-0197
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 19 de febrero de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

Cedula o Nit: 1.144.125.985 **Dirección Beneficiario:** Calle 50 # 12A - 17. apto 101 - Cali.

Teléfono: 3154170854 **Correo Electrónico**: jhon.orozco.cali@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600017020 de fecha 22/01/2021. **No. CDP:** 5500002380 de fecha 12/01/2021 **Vr. Contrato: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000)**

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE FEBRERO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330.01-59.02-0035 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA. **PLANILLA DE PAGO NRO.** 48117180 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 896698514, CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 484438783 PERTENECIENTE AL BANCO DE BOGOTÁ.
Valor: ($2.200.000)

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Orozco Jhon F.

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
Cedula: 1.144.125.985

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.1.330.01-59.02-0035 DEL 20 DE ENERO 2021
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 19 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –Segunda cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330.01-59.02-0035 del 19 de enero de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330.01-59.02-0035 del 19 de enero de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de Febrero de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 22 de enero de 2021
Fecha de Terminación: 30 de abril de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0035 del 19 de enero de 2021, se han estipulado las Obligaciones del Contratista:

1). Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

2). Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y

formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación.

3). Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que esté siendo articulada desde el Centro ValleINN.

4). Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los ValleINN, Todo informe debe ser entregado al Coordinador de la Subregional, mensualmente.

5). Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde a coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

6). Las demás que le sean asignadas por la coordinación del Centro ValleINN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad.

7). Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

8). Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento.

9). Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

10). Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad M1PG.

11). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferentes al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamental. Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, MiPymes o Asociaciones.

12). Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1). Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

- Preste apoyo por medio de canal de comunicación virtual orientando, informando y guiando entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación.

 Apoyando en la inscripción con el Formato CERO a los emprendedores interesados que se hicieron presentes en las oficinas de Valle Inn.

2). Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación.

- Oriente en la elaboración, ideación, validación temprana de Planes de Negocios y Modelos Financieros de manera presencial y virtual para que se puedan postular efectivamente al Programa Valle INN a emprendedores y empresarios del Departamento del Valle del Cauca.

3). Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que esté siendo articulada desde el Centro ValleINN.

- Apoye mediante contacto en reunión virtual desarrollada con el Gerente de Ecoparques Río Pance (Club de la Gobernación) con el objetivo de realizar Plan de Trabajo para realizar cronograma, proceso de socialización y acompañamiento de la oferta institucional Programa ValleINN de los emprendedores que ahí confluyen.

4). Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los ValleINN, Todo informe debe ser entregado al Coordinador de la Subregional, mensualmente.

- Apoye en reunión desarrollada las oficinas de la SEDEC convocada por la Subdirectora Alexandra Vasquez Orozco y el Líder Centro ValleINN Cali Jhonatan Correa, con el objetivo de ajustar Términos de Referencia de las convocatorias ofertadas por el Programa ValleINN.

5). Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde a coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

- Participe activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación desarrollado por el Centro ValleINN Cali cuyo objetivo era reforzar e identificar cambios implementados en los Formatos Planes de Negocio y Modelos Financiero utilizados para la correcta aplicación a los Fondos ofertados por la SEDEC.

6). Las demás que le sean asignadas por la coordinación del Centro ValleINN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad.

- Sugerí propuesta para mejorar formato Plan de Negocio al Líder del Centro ValleINN Jhonatan Correa.

7). Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

- Apoye con la atención de manera presencial y virtual al programa Valle INN a los emprendores y empresarios que se presentan y asignan para atenderlos por los canales de comunicación que se encuentran disponibles.

8). Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento.

- Apoye mediante visita con el Gerente de Ecoparques Río Pance (Club de la Gobernación) con el objetivo conocer las actividades económicas de los emprendedores que ahí confluyen.

9). Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

- Asistí a reunión convocada con el Líder del Centro ValleINN Cali Jhonatan Correa con el fin de revisar consolidados de las evaluaciones de Pitch obtenidos del Fondo ValleINN Etnias.

10). Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

- Apoye en la dependencia la implementación del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión (MIPG), por medio de la utilización de los formatos

aprobados a la fecha por el Sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca.

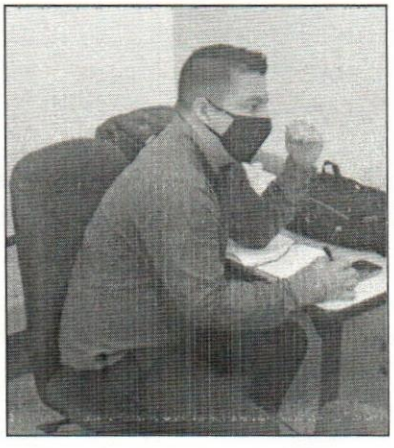
11). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferentes al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamental. Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, MiPymes o Asociaciones.

- Identifique por medio investigación otras fuentes de financiación publico/privadas las cuales compartieron por el grupo de WhatsApp de Gestores Valle INN Cali y emprendedores a quienes se les brinda acompañamiento.

12). Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

- Apoye al proceso de identificación de mejoras por directriz del líder del centro Valle Inn Cali, Jhonatan Correa.





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de FEBRERO de 2021.

Cordialmente,

Orozco Jhon F.

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
C.C. 1144125985

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-02-17, 03:37:05 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 48177180

Periodo Cotización: enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021

PAGADO 17/02/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA		
Documento	CC1144125985	**Dirección**	CL 49 #11 - 31
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4486392
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144125985	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 113.600	0.522	$ 908.526	$ 4.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 145.400	$ 113.600	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800	$ 0	$ 263.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-02-17, 03:13:25 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2021
Empresa	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144125985
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	48177180
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	896698514
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 263.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 145.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	$ 113.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 4.800	$ 0
			SubTotales:	$ 263.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 263.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Banco de Bogotá

Compras y Pagos Virtuales

Datos de Confirmación de su compra o pago realizado

"Su transacción ha sido exitosa."
Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en: **00:01:13 seg**

Número de Autorización:	503202
Pagado Desde:	Cuenta de ahorros ******8783
Valor Pagado:	$263,800.00
Pagado a:	ENLACE OPERATIVO S.A.
Nit del Comercio:	9999000891045
Número de Factura:	48177180
Número Único de Compra (CUS):	896698514
Fecha y Hora de Pago:	miércoles, 17 de febrero de 2021, 3:15 PM
Dirección IP:	190.6.160.194

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha:	**19**	**de**	**febrero**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0035	de	19 de enero de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002380 y RPC No. 5600017020
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/1/01/01:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORT PARA EL EMPREND Y DESA EMPRE A TRAVÉS DE CENT

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO DE 2021, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1). Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 2). 0rientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación. 3). Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que esté siendo articulada desde el Centro ValleINN. 4). Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los ValleINN, Todo informe debe ser entregado al Coordinador de la Subregional, mensualmente. 5). Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde a coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6). Las demás que le sean asignadas por la coordinación del Centro ValleINN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad. 7). Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros. 8). Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento. 9). Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación. 10). Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad M1PG. 11). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferentes al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamental. Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, MiPymes o Asociaciones. 12). Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	100,0%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2021:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1). Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

- Prestó apoyo por medio de canal de comunicación virtual orientando, informando y guiando entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación.

Apoyó en la inscripción con el Formato CERO a los emprendedores interesados que se hicieron presentes en las oficinas de Valle Inn.

2). Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación.

- Orientó en la elaboración, ideación, validación temprana de Planes de Negocios y Modelos Financieros de manera presencial y virtual para que se puedan postular efectivamente al Programa Valle INN a emprendedores y empresarios del Departamento del Valle del Cauca.

3). Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que esté siendo articulada desde el Centro ValleINN.

- Apoyó mediante reunión presencial desarrollada con el Gerente de Ecoparques Río Pance (Club de la Gobernación) con el objetivo de socializar Programa Valle Inn, Plan de Trabajo para realizar cronograma, proceso de asesoría del Plan de Negocio.

4). Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los ValleINN, Todo informe debe ser entregado al Coordinador de la Subregional, mensualmente.

- Apoyó en reunión desarrollada las oficinas de la SEDEC convocada por el Líder Centro ValleINN Cali Jhonatan Correa, con el objetivo de socializar metas y mejoras manifestando se realizarán reuniones de seguimiento semanales. Dejando como meta la inscripción de 43 emprendedores por Gestor. Finalmente, se establecieron horarios de atención de los 17 Gestores asignados al Centro Valle INN Cali.

5). Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde a coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

- Participó activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación desarrollado por el Centro ValleINN Cali cuyo objetivo era reforzar e identificar cambios implementados en los Formatos Planes de Negocio y Modelos Financiero utilizados para la correcta aplicación a los Fondos ofertados por la SEDEC.

6). Las demás que le sean asignadas por la coordinación del Centro ValleINN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad.

- Sugerió propuesta para mejorar formato Plan de Negocio al Líder del Centro ValleINN Jhonatan Correa.

7). Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

- Apoyó con la atención de manera presencial y virtual al programa Valle INN a los emprendores y empresarios que se presentan y asignan para atenderlos por los canales de comunicación que se encuentran disponibles.

8). Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento.

- Apoyó mediante visita con el Gerente de Ecoparques Río Pance (Club de la Gobernación) con el objetivo conocer las actividades económicas de los emprendedores que ahí confluyen.

9). Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

- Asistió a reunión convocada con el Asesor Jesús Escarria Correa con el fin de revisar consolidados de las evaluaciones de Pitch obtenidos del Fondo ValleINN Etnias y Municipios.

10). Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

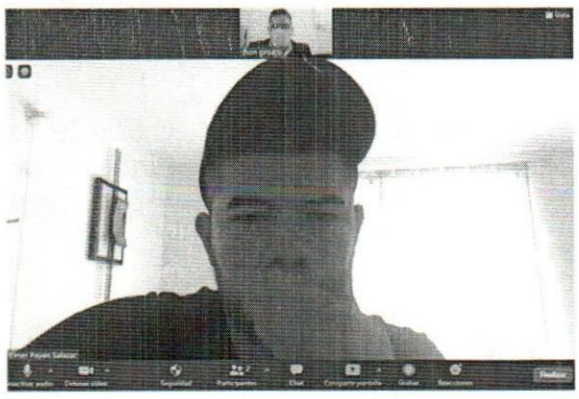
- Apoyó en la dependencia la implementación del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión (MIPG), por medio de la utilización de los formatos aprobados a la fecha por el Sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca.

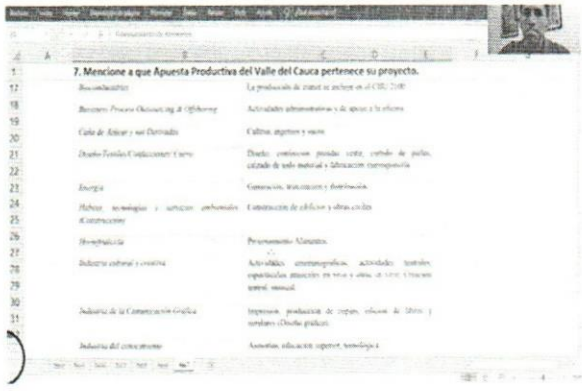
11). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferentes al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamental. Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, MiPymes o Asociaciones.

- Identificó por medio investigación otras fuentes de financiación publico/privadas las cuales compartieron por el grupo de WhatsApp de Gestores Valle INN Cali y emprendedores a quienes se les brinda acompañamiento.

12). Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

- Apoyó al proceso de identificación de mejoras por directriz del líder del centro Valle Inn Cali, Jhonatan Correa.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 48117180 con **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 896698514 expedida por **ARUS** correspondiente al mes de Enero de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$8.800.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$8.800.000
Valor pagado	$2.200.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.200.000
Valor total ejecutado	$4.400.000
Valor saldo por ejecutar	$4.400.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/21	$2.200.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 48117180 con **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 896698514 expedida por **ARUS** correspondiente al mes de Enero de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	marzo	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19	días del mes de	Febrero	de	2021

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019